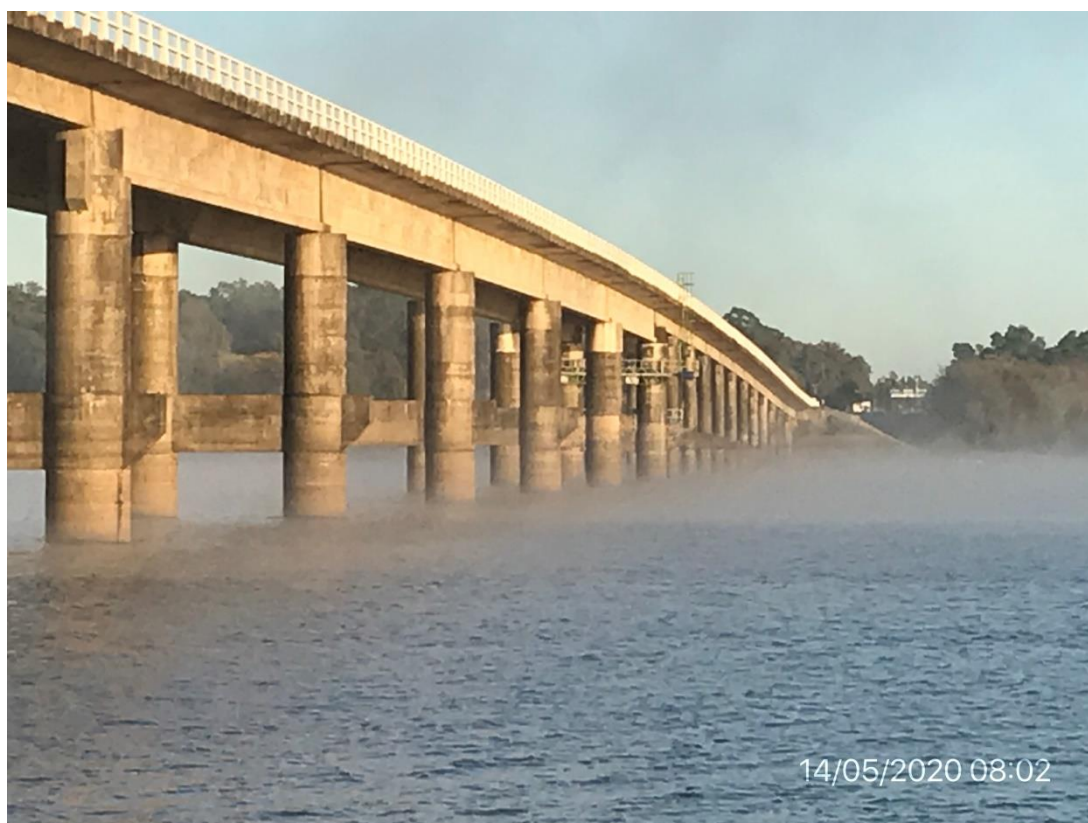


Informe de Auditoría Ambiental

M/41 Sur - Ampliación de contrato 11/12/2018.

“Ejecución de obras de bacheo, fresado y recapados parciales en Ruta 3 entre progresivas 256K000 y 308K900 y el recambio total de neoprenos en los puentes sobre el Río Negro y Arroyo Grande”



Fecha de visita: 14/05/2020

Fecha Informe V01: 01/06/2020

Lugares visitados: Campamento, obrador central, frentes de obra.

Tipo de Auditoría: Seguimiento

Responsable Técnico:

Ing. Luciana Paggiola

LPaggiola@csi-ing.com

Equipo Auditor:

Ing. Martín Salgueiro

MSalgueiro@csi-ing.com

1. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Para la auditoría de las obras ejecutadas por el consorcio Emilio Díaz Álvarez S.A. – Lemiro Pablo Pietroboni S.A. se utiliza: el Plan de Gestión Ambiental (PGA) actualizado con fecha 16/12/2019, los Informes Trimestrales de Gestión Ambiental (ITGA) del período octubre 2019 – marzo 2020, la ampliación de contrato del 11/12/2018 y el Manual Ambiental para Obras y Actividades del sector Vial de la DNV (MTOP) de 1998.

2. INTRODUCCIÓN

El contrato auditado es ejecutado por el consorcio Emilio Díaz Álvarez S.A. – Lemiro Pablo Pietroboni S.A. La ampliación de contrato afecta el tramo de la Ruta 3 entre las progresivas 256K000 y 308K900 (Young), comprende además la sustitución de la totalidad de los neoprenos que vinculan las pilas con los tableros de los dos puentes de la Ruta 3 sobre el A° Grande y el Río Negro.

3. LA OBRA A AUDITAR

La ampliación de contrato M/41 “Sur” del 11/12/2018 consiste en dos tipos de trabajos. El primero es de mantenimiento vial y consiste en la ejecución de obras definidas como obligatorias y de gestión de mantenimiento por estándares y niveles de servicio. Las obras obligatorias incluyen obras de rehabilitación de pavimentos y las complementarias incluyen el recapado en pavimento de mezcla asfáltica, sellado de fisuras etc. Mientras que el segundo tipo de trabajos consiste en la sustitución de los neoprenos de los dos puentes de Ruta 3 sobre el Arroyo Grande y el Río Negro.

El puente sobre el Río Negro (Paso del Puerto) está ubicado en la progresiva 245K820, tiene un largo de 560 m y 8 m de ancho. Por su parte, el puente sobre el A° Grande está ubicado en la progresiva 243K380, tiene una longitud de 580 m y 8 m de ancho.

4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA

La Ruta 3 es una de las principales rutas nacionales del país y se caracteriza por una fuerte presencia de transporte de carga y de pasajeros

Tiene un recorrido aproximadamente paralelo al Río Uruguay y atraviesa gran parte de los cursos de agua de su cuenca. El principal curso de agua en el tramo del contrato es el Río Negro ubicado en la progresiva 245K800.

La obra se ubica sobre el sistema hidrogeológico Asencio – Mercedes. La formación está constituida por arenas finas y medias de permeabilidad media y espesores que no superan los 10 m. La zona al norte del Río Negro, se caracteriza por presentar acuíferos en sedimentos consolidados y no consolidados con porosidad intersticial y baja posibilidad para agua subterránea.

El Río Negro tiene en la zona de influencia dos lagos artificiales: Baygorria y Palmar. En el entorno de los lagos existe un parque forestado con gran diversidad de especies autóctonas y foráneas que ofrece una zona de camping. Se destacan los bosques del Río Negro, que se extienden desde la represa de Palmar hasta la desembocadura en el Río Uruguay.

El tramo de Ruta 3 abarcado por la ampliación del contrato no atraviesa poblaciones. Al final del recorrido en la progresiva 308K900 se encuentra la ciudad de Young, la segunda más poblada del departamento de Río Negro con 16.756 habitantes según el censo del INE del 2011.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-M41 SUR
2020514

Página 3 de 9

Versión 08

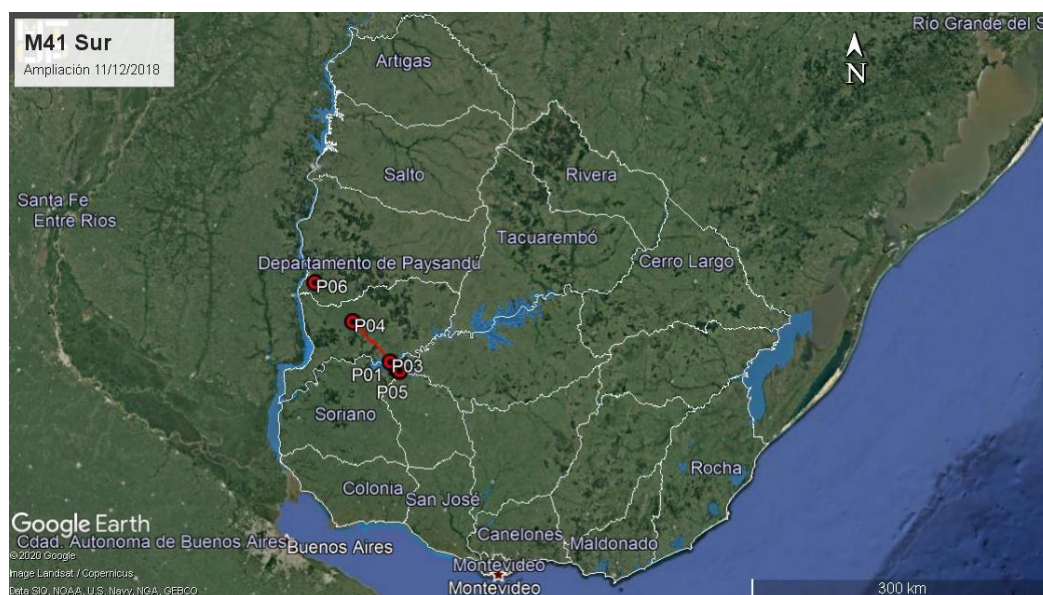


Ilustración 1 - Ubicación del contrato a nivel nacional.

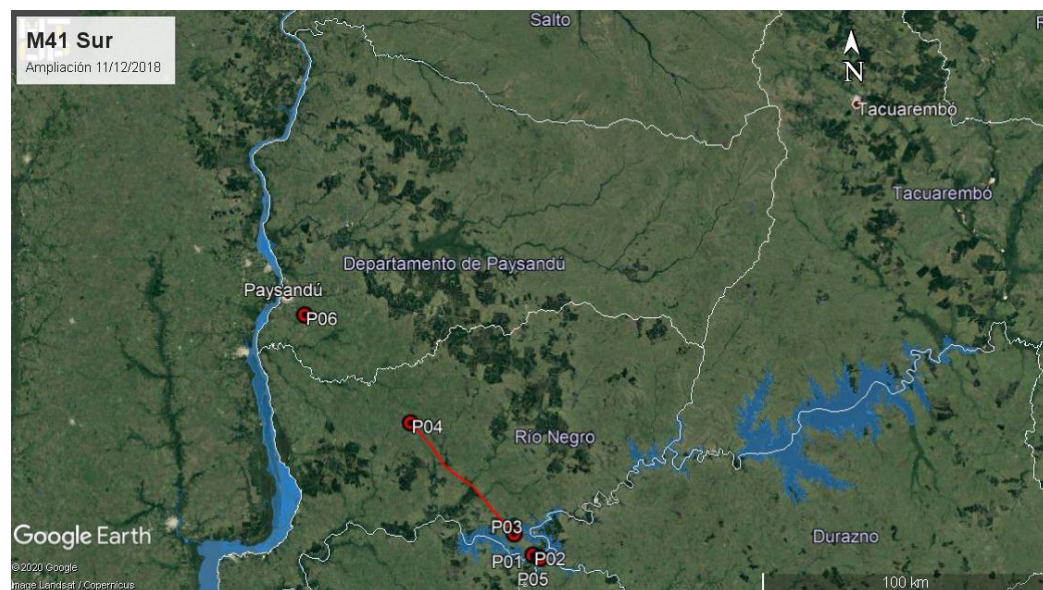


Ilustración 2 - Ubicación del contrato a nivel departamental.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-M41 SUR
2020514

Página 4 de 9

Versión 08

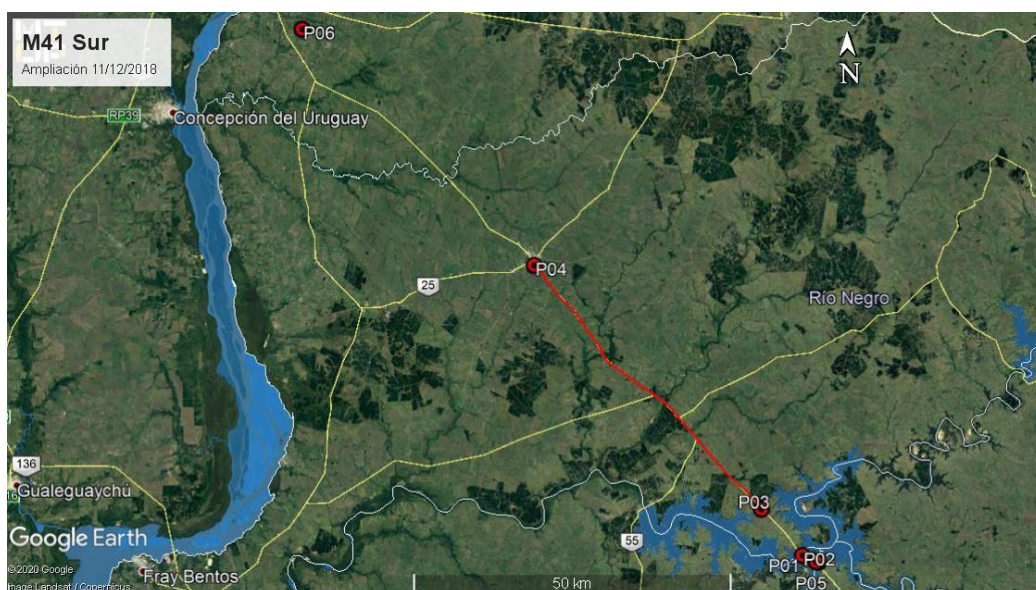


Ilustración 3 –Puntos destacados del contrato

En la siguiente tabla se indica la localización y los puntos destacados de la obra.

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	485149	6333892	Frente de obras, puente sobre Aº Grande	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, Ilustración 4, Ilustración 5
P02	482985	6334911	Frente de obras, puente sobre Río Negro	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P03	476561	6342252	Inicio de tramo de obras en Ruta 3, progresiva 256K000, Río Negro.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P04	441134	6380830	Fin de tramo de obras en Ruta 3, progresiva 308K900, Young, Río Negro	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P05	485513	6333818	Campamento provisorio Ruta 3 progresiva 243K200 a (+)	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, Ilustración 8, Ilustración 9
P06	404915	6418254	Obrador principal subcontratista Gofinal S.A, padrón urbano Nº 3.786, Paysandú	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, Ilustración 10, Ilustración 11, Ilustración 12, Ilustración 13, Ilustración 14, Ilustración 15

Tabla 1 - Descripción de los puntos destacados

5. TAREAS REALIZADAS

La auditoría se realizó el 14/05/2020, donde participaron por el Consorcio la empresa Lemiro Pablo Pietroboni S.A y la empresa Gofinal S.A, subcontratada por el Consorcio, representados por el Ing. Edeneo Monzón y la Ing. Silvia Nolla. Por parte del MTOP / DNV participó el DDO Ing. Jorge Galusso. No hubo participación de representantes del Depto. de Gestión Ambiental y Calidad de DNV/MTOP.

Durante la misma se recorrió el tramo de obras obligatorias de la Ruta 3 entre las progresivas 256K000 y 308K900 (Young) que se encuentran terminadas, así como las obras de sustitución de neoprenos en los puentes en ejecución. Al momento de la auditoría el

“INFORMACIÓN DOCUMENTADA IMPRESA O FOTOCOPIADA ES COPIA **NO CONTROLADA**.
VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS”

frente de obra se encuentra en el puente sobre el A° Grande, Ruta 3 progresiva 243K380.

Las tareas son ejecutadas por la empresa Gofinal S.A, subcontratada por el Consorcio, que utiliza su obrador principal ubicado en el padrón urbano N°3.786, localidad de Porvenir en Paysandú en la progresiva 364K000 a (+) de la Ruta 3, y un campamento provisorio ubicado en Ruta 3 progresiva 243K300 a (+). La empresa presentó la nota con fecha 01/11/2019 con la correspondiente autorización del DDO de la DNV/MTOP.

En la recorrida al campamento provisorio de la progresiva 243K300 a (+) se comprueba que consiste en instalaciones provisionales desmontables de contenedores con pañol y depósito de herramientas. Se aprecia además que los residuos se segregan en tarrinas diferenciadas.

Posteriormente se concurre al obrador principal de la empresa Gofinal S.A, ubicado en la localidad de Porvenir. El mismo cuenta con planta asfáltica, oficinas, laboratorios, acopio de áridos, estacionamiento para maquinaria, depósito de combustibles.

Los ITGA presentados anexan información de las horas de bombeo del agua no potable del pozo del predio, control y limpieza de piletas de tratamiento de efluentes, control y limpieza de fosas sépticas y volumen de residuos reciclables y domésticos. No obstante, no aportan información acerca de la gestión que se realiza para la disposición final de los residuos clasificados con Categoría I según el Decreto 182/013, lo cual se retoma en el apartado 7.4.

Se aprecia que la planta asfáltica existente en el obrador cuenta con un vallado perimetral, al igual que los tanques de emulsión y los tanques de combustible.

El obrador cuenta además con un sector con vallado perimetral donde se acopian los lubricantes usados en tarrinas con tapa, los restos de percloroetileno usado en el laboratorio de asfaltos y otros residuos que requieren una disposición final especial. Tal como ha sido mencionado y se retoma en el apartado 7.4, hay información genérica sin detalle específico de los gestores encargados de la disposición final.

La cantera utilizada por la empresa para el contrato se ubica en Ruta 26, departamento de Paysandú. De acuerdo al Exp. 2017/14000/14641 de DINAMA de fecha 2 de octubre de 2017, la cantera con explotación concedida a Lemiro Pietroboni S.A., ubicada en el padrón N°1.126 de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú, obtuvo la Autorización Ambiental Previa (AAP), para la extracción de un volumen total de 98.500 m³ de Piedra partida por un plazo de 2 años, plazo en el cual las tareas de mantenimiento vial habían terminado.

6. ESTADO DE HALLAZGOS DE AUDITORÍAS ANTERIORES

La auditoría realizada 04/10/2018 al contrato M/41 “Sur” no identificó No Conformidades u Observaciones.

7. HALLAZGOS

7.1 COMENTARIO GENERAL

Se trata de una ampliación del contrato M/41 que comprende dos ítems de tareas: i) tareas de mantenimiento vial y ii) tareas de recambio de neoprenos en puentes. Tanto el PGA como los ITGA están muy orientados a las tareas viales, haciendo escasa o nula mención a las tareas de recambio de neoprenos.

Por otra parte, la empresa Gofinal S.A tiene un rol central en la obra, pero la información ambiental remitida por la misma resulta insuficiente para las tareas detalladas en el ítem ii) del párrafo anterior. Se retoma este aspecto en el apartado 7.4.

“INFORMACIÓN DOCUMENTADA IMPRESA O FOTOCOPIADA ES COPIA **NO CONTROLADA**.
VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS”

7.1.1 Constataciones

Previo a la auditoría se solicitó con fecha 13/05/2020 al Consorcio documentación que fue remitida por la empresa Gofinal S.A el 25/05/2020.

Durante la auditoría se constata que no se dispone de la concesión de los derechos de uso del agua por parte de DINAGUA para la toma subterránea del obrador de Gofinal S.A, ubicada en el padrón N° 3.786 de Paysandú. Dentro de la documentación remitida en mayo por la empresa se encuentra la solicitud del Derecho de Uso del Agua a la regional de DINAGUA del departamento de Salto con fecha 19/05/2020 posterior a la realización de la auditoría ambiental.

7.2 FORTALEZAS

Se identifica la buena disposición de las empresas integrantes del Consorcio y del DDO para atender los requerimientos de la auditoría.

7.3 NO CONFORMIDADES

No se detectan.

7.4 OBSERVACIONES

ID: 01	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva: 364K000 a (+) de la Ruta 3
	404915	6418254	Código del hallazgo: PF-3
Descripción: El PGA y los ITGA presentados no representan cabalmente la información necesaria para la auditoría ambiental, dado que en el tramo auditado la empresa central es Gofinal S.A, subcontratada que no es mencionada con suficiente detalle en los documentos. No es posible, a partir de la información contenida, realizar un correcto seguimiento de las corrientes de residuos generados en el obrador de la empresa subcontratada Gofinal S.A. No hay detalle suficiente de los gestores autorizados utilizados para la gestión y disposición final, se presentan únicamente descripciones genéricas incluidas en el PGA			
Evidencia (Foto, documento, comunicación personal): PGA actualizado del 16/12/2019, ITGA del período octubre 2019 – marzo 2020			

ID: 02	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva: 364K000 a (+) de la Ruta 3
	404915	6418254	Código del hallazgo: PF-3
Descripción: Los ITGA hacen escasa mención a la obra auditada del recambio de neoprenos, y la versión del PGA actualizada el 16/12/2019 no abarca esas tareas que por su especificidad requieren un tratamiento especial a nivel documental y de medidas de gestión.			
Evidencia (Foto, documento, comunicación personal): PGA actualizado del 16/12/2019, ITGA del período octubre 2019 – marzo 2020			

Observación: Incumplimiento de un requisito establecido como criterio de auditoría (PGA de Obra, PRA de Obra, Manual Ambiental para Obras y Actividades del Sector Vial de la DNV, Pliego de Condiciones, Contrato de Obra, etc.) que puede derivar en un impacto ambiental menor.

7.5 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Se sugiere que en los futuros ITGA de la ampliación de contrato se incluya información más específica de las obras realizadas y de las empresas intervinientes cuando se trate de empresas subcontratadas.

8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS

Se deja constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante esta auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.

9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- CVU
- Equipo auditor

10. ANEXO



Ilustración 4 – P01, frente de obras en puente de Ruta 3 sobre A° Grande, sustitución de neoprenos



Ilustración 5 – P01, frente de obras en puente de Ruta 3 sobre A° Grande, sustitución de neoprenos



Ilustración 6 – Tramo de obra en Ruta 3 256K000 a 308K900, tareas de fresado y recapado terminadas



Ilustración 7 – Tramo de obra en Ruta 3 256K000 a 308K900, tareas de fresado y recapado terminadas



Ilustración 8 – P05. Campamento sobre A° Grande. Pañol con insumos y herramientas.



Ilustración 9 – P05. Campamento sobre A° Grande. Residuos segregados.



Ilustración 10 – P06. Obrador central de Gofinal S.A,



Ilustración 11 – P06. Obrador central de Gofinal S.A
tanque de combustible con vallado perimetral.



Ilustración 12 – P06. Obrador central de Gofinal S.A,
planta asfáltica con vallado perimetral



Ilustración 13 – P06. Obrador central de Gofinal S.A,
tanques de emulsión asfáltica con vallado perimetral



Ilustración 14 – P06. Obrador central de Gofinal S.A,
laboratorio de suelos y asfaltos



Ilustración 15 – P06, Obrador central de Gofinal S.A,
tarrinas metálicas tapadas con residuos segregados